



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUEYTAMALCO, PUEBLA. 2024-2027

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO Expedientes Laborales de Servidores Públicos

El **Honorable Ayuntamiento de Hueytamalco, Puebla**, a través del **Área de Recursos Humanos**, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de la integración, administración y resguardo de los **expedientes laborales de las personas servidoras públicas del Ayuntamiento**.

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Integrar y administrar los expedientes laborales del personal del Ayuntamiento.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos para el ingreso al servicio público municipal.
- Administrar la relación laboral entre el Ayuntamiento y su personal.
- Realizar movimientos administrativos del personal (altas, bajas, cambios de adscripción, promociones, licencias, entre otros).
- Cumplir con obligaciones administrativas, fiscales y laborales aplicables.

Se informa que **no se realizarán transferencias de datos personales**, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información debidamente fundados y motivados por parte de **autoridades competentes**, en el ejercicio de sus atribuciones legales.

Usted podrá ejercer sus **derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO)** directamente ante la **Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Hueytamalco**, a través del correo electrónico:

**transparencia@ayuntamientomunicipaldehueytamalco.gob.mx**

o mediante la **Plataforma Nacional de Transparencia**:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Si desea conocer el **Aviso de Privacidad Integral**, podrá consultarlo en el portal oficial del Ayuntamiento:

<https://ayuntamientomunicipaldehueytamalco.gob.mx/>

**ACTUALIZACIÓN: ENERO 2026**